



HOW TO: PRESENTAR CANDIDATURAS A TRAVÉS DE TRÁMITES ESPECÍFICOS EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UPM

Introducción

En 2023, como novedad, y con el objetivo de agilizar los trámites de presentación de candidaturas a Junta de Escuela y Consejo/s de Departamento/s, procesos que son habituales en el colectivo de los estudiantes, ya que en los órganos de gobierno nuestra renovación es anual, para ello se han implementado dos trámites específicos en la sede electrónica de la Universidad Politécnica de Madrid, con el objetivo de hacer sencillo dicho proceso administrativo.

Desde la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid nos gustaría realizar un agradecimiento, tanto al Vicerrectorado de Estrategia y Transformación digital (por la implementación de estos trámites en el menor tiempo posible) como a la Secretaría General (por la autorización para el uso de estos trámites).

Las principales novedades y ventajas (en comparación con lo que teníamos antes) son:

- Cumplimentación rápida de la instancia o candidatura, directamente sobre el trámite (evitando tener que adjuntar o rellenar un documento adicional).
- Autocumplimentado de la mayoría de los datos (al usar la Sede Electrónica, muchos de los datos ya están cumplimentados, por lo que se evitan errores o transformaciones de documentos imprevistas).
- Presentación o registro de la instancia sin necesidad del uso de la firma electrónica, únicamente usando las credenciales UPM (esta novedad creemos que puede ayudar a los estudiantes que carezcan de dicha herramienta y ahorrar tener que autorizar a terceros)

No debemos olvidar que este es el primer año que se implementa esta modalidad y puede que haya, esperemos que no, algún error que pulir (por ejemplo, en el caso de las candidaturas a Consejo de Departamento, hay algunos departamentos verticales que también son horizontales a algunos centros). En el caso de que detectes un error, por favor, escríbenos a través del formulario: upm.es/atencion_usuario/solicitud.upm?peticion=2621 y a da.elecciones@upm.es para revisarlo y subsanarlo.

¿Ahora bien, cómo presento una candidatura a Junta de Escuela o Consejo de Dpto.?





En primer lugar, debemos de dirigirnos a la sede. A través del enlace sede.upm.es

28/09/2023 - 15:17:45

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID **Sede Electrónica**

Obtención del certificado académico

La Sede Electrónica **Registro Electrónico (Solicitud General)** Mis Expedientes

Catálogo de procedimientos Verificación de documentos Contratación administrativa

Calendario de días inhábiles
BOUPM
Oficina de asistencia
Procedimientos
Portal de transparencia
Sugerencias y quejas

Página de servicios de la Sede Electrónica UPM

Dentro de ella pulsaremos en la sección “**Registro Electrónico**”.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID **Sede Electrónica**

28/09/2023 15:22:50
Anónimo
Anónimo
Desconectado

Utilidades
Inicio
Verificar Documentos
Validar Firma
Asistencia Técnica

Bienvenido a la Oficina Virtual de la Universidad Politécnica de Madrid

Identificación de acceso

Para poder iniciar, consultar y gestionar sus expedientes electrónicamente, puede identificarse utilizando los siguientes métodos, según se recoge en el artículo 12 del Reglamento de Administración Electrónica de la U.P.M. (B.O.U.P.M. de febrero de 2019):

1. **Cuenta de servicios de la U.P.M.:** para utilizar este acceso debe disponer de una cuenta de servicios de la Universidad Politécnica de Madrid, e introducir su usuario y la contraseña asociada.
2. **Acceso con Cl@ve:** Para acceder con este método debe disponer de un certificado electrónico o ser usuario de Cl@ve Identificación.

Acceso con Cl@ve Acceso con claves UPM

Entrar Cl@ve2 Entrar

Firma con certificado digital

Navegadores con soporte JAVA
Para poder usar el MiniApplet de @firma, se recomienda tener instalada la última versión de Java JRE, siendo compatible con JRE 1.7 y superiores. Java debe de estar habilitado en su navegador.

Página de servicios de la Sede Electrónica UPM



En esta vista tenemos dos opciones, o entrar mediante el uso de un **certificado digital** (Certificado FNMT; Clave; etc) o mediante el uso de las **claves UPM**. Recomendamos la segunda opción, ya que no exige tramites previos de solicitud e instalación.

En el caso del uso de las **claves UPM**, el procedimiento y las credenciales son las mismas que se usan en otros sistemas de la universidad (Moodle, Politécnica Virtual, etc).

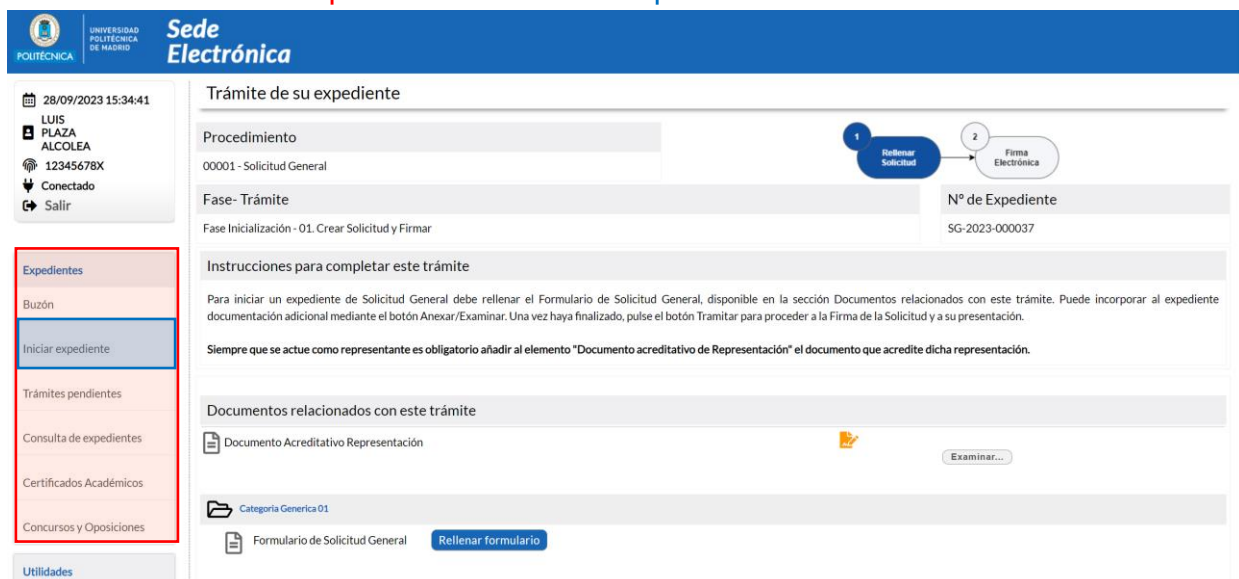
En ambos casos se os redirigirá a una pasarela de autenticación:



Pasarelas de autenticación (Cl@ve – SIU_UPM)

Una vez autenticados os mostrará la siguiente vista y podréis disponer de los diferentes servicios de la sede electrónica. Nosotros vamos a centrarnos en el de registro o trámites.

Para ello debemos ir a **Expedientes** > **Iniciar Expediente**:



Página de la Sede Electrónica UPM





Esta acción nos mostrará las diferentes **categorías** o familias de trámites que hay.
Seleccionaremos la categoría **003-Estudiantes**.

Expedientes que puede iniciar

Búsquedas de Procedimientos

pdi solicitud general expone defensor a compensaci

Famílias disponibles

- 001 - Servicios Generales
La Familia **001 - Servicios Generales** agrupa todos los procedimientos de Atención General de la Universidad, dirigidos a miembros de la Comunidad Universitaria, Empresas y Ciudadanía en general.
Pulse sobre el encabezado azul de esta sección para acceder al Catálogo de Procedimientos de esta familia.
- 002 - Gerencia
- 003 - Estudiantes**
- 004 - Servicios Económicos
- 005 - Investigación

Sección de expedientes (Categorías)

Si seleccionamos esa categoría nos encontraremos con diferentes trámites destinados a estudiantes, nosotros nos centramos en dos:

- **Candidatura a miembro de Consejo de Departamento**
- **Candidatura a miembro de Junta de Escuela**

Expedientes que puede iniciar

Búsquedas de Procedimientos

pdi solicitud general expone defensor a compensaci

Listado de procedimientos para la familia UPM / 003 - Estudiantes

- 00012 - Solicitud de emisión de título oficial
- 00015 - Candidatura a miembro de Consejo de Departamento**
- 00016 - Candidatura a miembro de la Junta de Escuela/Facultad**
- Certificaciones Académicas

Sección de expedientes (Subcategorías)

Candidatura a miembro de Consejo de Departamento

Recordemos que un estudiante puede presentarse a un miembro de Consejo de Departamento si ha recibido docencia de alguna asignatura adscrita a ese departamento durante este curso o el anterior.





Al acceder al trámite mencionado anteriormente, nos encontraremos con esta vista. Aspectos a tener en cuenta:

Trámite de su expediente

Procedimiento
00015 - Candidatura a miembro de Consejo de Departamento

Fase- Trámite
Fase Inicialización - 01. Crear Solicitud y Firmar Sin Representación

Instrucciones para completar este trámite

- Pulse el botón "Rellenar Formulario" para cumplimentar la solicitud.
- Anexe documentación complementaria si es necesario mediante el botón "Examinar".
- Cuando haya terminado, pulse "Firmar y Tramitar" para presentar la solicitud.

Documentos relacionados con este trámite

Formulario de Solicitud **Rellenar formulario**

Documentos anexados al expediente durante la tramitación actual

| Usado | 0 KB | 0 Ficheros | Disp. | 512000 KB | 25 Ficheros | Máx. | 512000 KB | 25 Ficheros | Ocupado | 0 % |
|---|------|------------|-------|-----------|-------------|------|-----------|-------------|---------|-----|
| Archivo: <input type="button" value="Examinar..."/> | | | | | | | | | | |

¿Qué desea hacer con este trámite?

Trámite_Presentación de candidatura (Csjo. de Departamento)

Título del procedimiento: Indica como se llama el trámite (importante para asegurarnos que no nos equivocamos de trámite).

Nº de Expediente: Identificador inequívoco del procedimiento (útil para si fuera necesario reclamar o algo).

Documento: En esta sección tenemos el formulario de solicitud (donde está la candidatura en sí). A continuación, seleccionamos en "**Rellenar formulario**".

Utilice el botón Cerrar para volver a su expediente.

Candidatura a miembro de Consejo de Departamento

Num. exp: CMCDP-2023-000018

| INTERESADO | NOMBRE | APELLIDOS | NIF / NIE | EMAIL | TELÉFONO |
|------------|--------|--------------|-----------|-----------------------------------|-----------|
| | LUIS | PLAZAALCOLEA | 1234567X | luis.plaza.alcolea@alumnos.upm.es | 987654321 |

Centro:
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN

Departamento:
INGENIERÍA DE SISTEMAS TELEMÁTICOS

DIRIGIDO A
SR./SRA. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL CENTRO

FECHA Y FIRMA
En Madrid, a la fecha de firma electrónica

LUIS PLAZAALCOLEA


Formulario de candidatura (Csjo. de Departamento)





En esta sección tendremos muchos campos ya completos. Solo tendremos que rellenar (asegúrate que están bien):

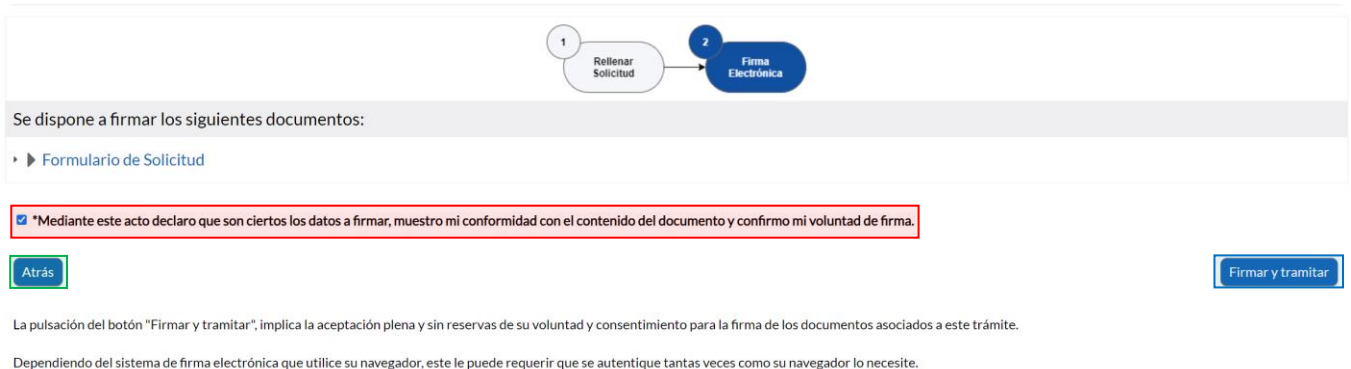
- **Teléfono:** Indica tu número de teléfono móvil.
- **Centro:** Indica el centro al que estás matriculado.
- **Departamento:** Indica el departamento al que deseas presentarte (debería estar bien, pero algunos departamentos verticales que a veces son horizontales pueden dar problemas. Si no te aparece el departamento, contáctanos a da.elecciones@upm.es).

A continuación, le daremos al botón “**guardar formulario**”. Esto hará que vuelva a la vista anterior (al lado del botón “**Rellenar formulario**” aparecerá un , indicativo de que se ha guardado).

Anexos: Por si fuera necesario adjuntar algún documento adicional (a priori no debería).

Botones de anulación o en tramitación: (por si queremos anular el trámite o pasar a la fase de registro). Destacar que hay dos botones de tramitar (“**Tramitar y Firmar**” y “**Tramitar y Firmar con certificado**”), nosotros recomendamos la primera opción, ya que para la primera es necesario contar con un certificado digital personal instalado en el ordenador.

Una vez cumplimentemos lo anterior y le hayamos dado al botón de Tramitar, pasaremos a la siguiente vista.



Trámite_Envío de documento (Csjo. de Departamento)

Dentro de esta sección debemos seleccionar el **campo de aceptación**. Posteriormente le daremos a “**Firmar y Tramitar**”. Si queremos, siempre podemos volver **atrás**.

Y con esto, ¡Enhorabuena, ya has presentado tu candidatura!





Ahora pasaríamos a esta vista donde se puede ver el contenido de lo que ha registrado.

Recomendamos descargar la documentación a través de los enlaces que hay en la sección de “Documentos del expediente” o directamente en el Botón “**Descargar documentación**” y se generará un Zip con todo.

Detalle del expediente con número CMCDP-2023-000018

Documentos del expediente

- Formulario de Solicitud

Documento firmado por
 LUIS PLAZA ALCOLEA con DNI 12345678X
 en la fecha 28/09/2023 16:31:22 usando un certificado del tipo USUARIO / CONTRASEÑA
 Registro de Entrada en la fecha 28/09/2023 16:31:48 con número EREGAGE23e00001062234

| Fase | Trámite | Fecha inicio | Fecha fin |
|----------------|---|---------------------|---------------------|
| Inicialización | 01. Crear Solicitud y Firmar Sin Representación | 28-09-2023 15:52:19 | 28-09-2023 16:31:57 |
| Instrucción | 05. Cerrar o Lanzar Subexpediente | 28-09-2023 16:31:58 | --- |

[Descargar documentación](#) [Atrás](#)

Trámite_Detalle (Csjo. de Departamento)

En caso de que quieras presentarte a mas de un departamento deberás realizar este procedimiento tantas veces como departamentos quieras presentarte.

Candidatura a miembro a Junta de Escuela

Recordemos que un estudiante puede presentarse a un miembro de Junta de Escuela si está matriculado en alguna asignatura de dicho centro.

*El procedimiento para esta candidatura es exactamente igual que el de Consejo de Departamento, salvo en el paso de rellenar el formulario, que el campo “**Departamento**” no está.*

Página de servicios de la Sede Electrónica UPM

Destacar que dentro del “Formulario de introduciéndolo en la sección “Utilidades > Verificar Documentos” de la página principal de la sede podemos obtener una copia, verificando y asegurando que ese documento existe.

